

TORNEO DE POKÉMON TCG

Mangafest Sevilla Summer 2026, junto a Holoplaza, convoca el Torneo de Pokémon TCG, regido por las siguientes bases:

1. CONVOCATORIA

El torneo comenzará el **sábado, 20 de junio a las 11:00h, y finalizará el domingo 21 de junio.**

La ejecución del mismo tendrá lugar en la **Zona TCG.**

Se entregarán entradas de domingo al Top 16 para que puedan continuar el torneo.

2. PLAZAS

Se habilitará un máximo de 64 jugadores para cada categoría, siendo necesario un mínimo de 32 plazas inscritas para la realización del torneo. Estos números pueden variar si la organización del evento lo considera oportuno.

3. INSCRIPCIÓN

La apertura del plazo de inscripción online se abrirá el **miércoles, 3 de junio a las 12:00h** en nuestra página web y finalizará el **lunes, 15 de junio a las 12:00h.**

¡Estad atentos y no os quedéis sin vuestra plaza!

En la inscripción, deberá indicarse el contest code que se puede encontrar en la entrada adquirida para asistir al evento el día de celebración del concurso.

Una vez realizada la inscripción, se le enviará un correo indicando que se ha realizado correctamente.

En caso de quedar plazas libres al finalizar la inscripción online se pondrá a disposición del público en la zona de TCG el formulario para inscribirse en el concurso de forma presencial. Las inscripciones in situ se mantendrán abiertas hasta 30 minutos antes del concurso.

Si se supera el límite de participaciones establecido debido a sobrecarga del sistema, se ocuparán las plazas por estricto orden de inscripción, anulando aquellos registros que hayan sobrepasado dicho límite. Los afectados serán informados por un correo electrónico y en el caso de haber recibido un correo anterior confirmando la participación, este último quedará invalidado.

La organización del concurso no se hace responsable de las inscripciones electrónicas que no se reciban por causa de pérdida, retraso, fallo electrónico o por cualquier otra causa ajena a la organización.



4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Todos los concursantes deberán acceder al recinto según las condiciones generales de acceso y respetando la normativa de seguridad e higiene establecidas por la organización. Los participantes deberán presentarse en la zona del concurso 20 minutos antes de que el concurso dé comienzo.

Todo participante menor de 18 años deberá aportar una autorización expresa de sus padres o representantes legales junto con una fotocopia del DNI de este mismo.

En el siguiente enlace podrán descargar la autorización que deberán rellenar y entregar:

[Autorización de menores](#)

Los concursantes están obligados a proporcionar de manera veraz los datos solicitados en el proceso de inscripción. Aquellos inscritos que no hayan presentado sus datos correctamente quedarán descalificados y se cederá su plaza a los participantes de reserva. La participación en el concurso es exclusiva para los visitantes. Quedan excluidos: staff, todo el personal y entidades colaboradoras con el propio evento.

Será imprescindible presentar el DNI en caso de ser mayor de edad, mientras que para los menores de edad será altamente recomendable, pues agiliza el procedimiento de confirmación.

Al inscribirse, los participantes dejan constancia que las obras son propias de los autores y que se conservan íntegros todos sus derechos de propiedad intelectual. Los participantes autorizan a la organización de Mangafest para exhibir las obras en exposiciones así como la cesión de los correspondientes derechos de reproducción para la confección del material publicitario que se estime conveniente. Igualmente, implica la autorización para exhibir las obras en internet en caso de así desearlo.

Los participantes dan su consentimiento para mostrar su nombre, apellidos y/o seudónimo en nuestra web oficial, publicaciones en plataformas como Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, Twitch o TikTok. Todo inscrito, al participar, autoriza a la organización a ser grabados durante la celebración del concurso, tanto a ellos mismos como a sus trabajos realizados. Dichos vídeos podrán ser publicados en nuestra web y redes sociales exclusivamente con fines mediáticos. Los ganadores dan su consentimiento para participar en entrevistas que podrán realizarse una vez finalizado el concurso.

5. CONDICIONES ESPECÍFICAS

Día 1:



Formato: 6 Rondas Suizas

Partidas: Best of 3 (Bo3)

Duración por ronda: 50 minutos.

Día 2:

Top 16

Formato: Eliminatorio

Partidas: Best of 3 (Bo3)

6. AUSENCIAS Y PENALIZACIONES

Para que la inscripción sea válida deberá confirmar su presencia en Zona TCG 30 minutos antes de que el concurso de comienzo, como máximo, para aportar los documentos identificativos requeridos de forma física. Todo aquel que no proporcione de manera veraz sus datos conforme lo establecido quedará descalificado.

7. MODERACIÓN

Los organizadores del torneo son la máxima autoridad, de forma que su voz y voto sobrepasan cualquier opinión personal. Por lo tanto, en caso de ser necesario pausar, anular, repetir o realizar alguna otra acción en relación al torneo, habrá que acatar sus decisiones ya que habrá un motivo justificado para ello.

Deberán acatarse en todo momento unas normas básicas de comportamiento y bajo ningún concepto habrá falta de respeto entre los participantes. La infracción de la normativa conlleva la descalificación del torneo e incluso podría penalizarse con la expulsión para futuras ediciones.

8. PREMIOS

Los premios del torneo de Pokémon TCG son los siguientes:

1º - 100€

2º - 50€

3º y 4º - 35€

5º, 6º, 7º y 8º - 20€

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en el torneo implica la aceptación de sus bases, siendo responsabilidad de los concursantes leer y entender la normativa.



La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso, sin que tenga cabida reclamación al respecto. La organización se reserva el derecho a cancelar el concurso si las condiciones, sean cuales sean, no permitan su correcto desarrollo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y en el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en eventos producidos por Evento BWG S.L. de que los datos de carácter personal que faciliten durante el procedimiento serán incorporados y tratados en un fichero cuya finalidad es la gestión y desarrollo del evento sin transmitir dichos datos a ninguna empresa o entidad sin autorización previa.

Todas las consultas serán atendidas y resueltas a la mayor brevedad posible.

